

## ALCANCE A LA INVITACION PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA - INTERVENCIÓN ARTÍSTICA URBANA ESCENARIO MÓVIL ARMANDO DE LA TORRE

Se realiza alcance a la invitación publicada el día 14 de agosto de 2020, mediante la cual se pretende seleccionar una persona jurídica o agrupación para la celebración de un contrato de prestación de servicios para el desarrollo de una obra por encargo, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en especial el artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Debido a las medidas adoptadas mediante la Circular SDH000013 de la Secretaría de Hacienda, las cuales representaron la imposibilidad de tramitar certificados de disponibilidad presupuestal y certificados de registro presupuestal entre el 24 de agosto y el 7 de septiembre de 2020, para todas las entidades distritales incluido el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, se presentó la necesidad de modificar el cronograma de la invitación con el fin de atender las fechas antes señaladas.

De acuerdo con lo anterior, se informa que el cronograma de la invitación a partir de la etapa de verificación de la propuesta, quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Verificación de la propuesta	15 de agosto al 31 de agosto de 2020
Entrega de documentos faltantes	Hasta el 03 de septiembre de 2020
Selección de propuesta y publicación de la evaluación final	07 de septiembre de 2020
Firma del contrato	Dentro de los diez (10) días siguientes a la selección de la oferta.

Cordialmente,



**CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS**  
**SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES – IDARTES**

Elaboró: Danna Herrera Torres – Contratista  
Revisó: Claudia Lucía Manosalva Cely - Contratista